

FICHA TÉCNICA

TONOFOSFAN®

Reg. SAGARPA Q-0273-194

USO VETERINARIO

1

TÓNICO RECONSTITUYENTE EN SOLUCIÓN AL 5%

FÓRMULA:

Cada ml contiene:

Sal sódica del ácido dimetilaminometilfenilfosfinoso	50 mg
Carbonato sódico	0.50 mg
Sulfito sódico	0.15 mg
Feniletanol	6 mg
Vehículo, c.b.p	1 ml

DESCRIPCIÓN:

Tonofosfan® es un tónico reconstituyente inyectable con base en un compuesto fosfórico de alta eficacia y biodisponibilidad.

INDICACIONES:

Como tónico reconstituyente estimulante del apetito y regulador del metabolismo en bovinos, porcinos, equinos, ovinos, caprinos, caninos y felinos.

Como tónico reconstituyente contra estados de debilidad y agotamiento, después de partos difíciles, enfermedades extenuantes y para corregir trastornos del crecimiento.

En casos de fenómenos carenciales por condiciones alimenticias deficientes, como durante la sequía y/o por sobrecargo de pastoreo.

Como coadyuvante en el tratamiento de esterilidad y trastornos del celo en vacas y de la impotencia sexual en toros por carencia de fósforo. En caso de trastornos del crecimiento óseo, raquitismo, osteomalacia y para activar la formación del callo óseo en las fracturas (en asociación con vitamina D).

En conjunto con la calcioterapia para el tratamiento de la fiebre de leche, la tetania y paresia.

ESPECIES DESTINO:

Bovinos, equinos, porcinos, ovinos, caprinos, caninos y felinos domésticos.

FORMA FARMACÉUTICA:

Solución inyectable.

PROPIEDADES FARMACODINÁMICAS:

Tonofosfan® actúa en forma reguladora y estimulante sobre el metabolismo. Por medio de la aplicación oportuna del preparado se puede influir favorablemente sobre las irregularidades incipientes y sobre los daños orgánicos que de esto eventualmente resultan. Los cambios característicos de los disturbios del metabolismo en la composición del suero sanguíneo, así como en las actividades de los fermentos, se normalizan bajo la influencia de **Tonofosfan®**. Se caracteriza por su rápida distribución en el organismo y por su rápida reabsorción en los tejidos. La eficacia del preparado es independiente del suministro de fósforo a través del alimento. De esta manera se puede esperar también un efecto terapéutico en casos de una alimentación óptima.

PROPIEDADES FARMACOCINÉTICAS:

Después de la aplicación intravenosa o intramuscular se elimina entre un 93-97%, 8 horas después de la inyección; la sustancia activa se elimina totalmente en las 24 horas siguientes a la administración.

En virtud de las últimas investigaciones practicadas, se estima que la buena acción terapéutica del preparado, observada en la práctica, no se debe a una sustitución del fósforo, sino a una estimulación de los mecanismos de regulación del metabolismo intermediario.

DOSIS Y VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Especie	Dosis	Vía de Administración
Bovinos, equinos y cerdos	20 a 80 ml	Intravenosa
Ovinos y caprinos	4 a 12 ml	Intravenosa
Perros y gatos	1 a 5 ml	Intravenosa, Intramuscular* o Subcutánea*

*Si se usan estas vías de administración es conveniente repartir la dosis en varios lugares.

CONTRAINDICACIONES:

No se conoce ninguna.

REACCIONES ADVERSAS:

No se han observado.

ADVERTENCIAS:

Manténgase fuera del alcance de los niños y de los animales domésticos.

PRECAUCIONES ESPECIALES:

Precauciones que debe tomar la persona que administra el producto veterinario a los animales:

Mantenga el producto en su empaque original hasta que se utilice para evitar que los niños tengan acceso directo al mismo.

No comer, beber o fumar mientras esté manipulando el producto.

Lávese las manos cuidadosamente con agua y jabón inmediatamente después de utilizar el producto.

Gestación, lactancia y fertilidad:

Puede ser administrado durante el periodo de lactación.

Interacción con otros medicamentos y otras formas de interacción:

Ninguna conocida.

Sobredosis (síntomas, procedimientos de emergencia y antídotos):

Presenta una toxicidad baja. Por lo tanto, se puede deducir que la sobredosis es virtualmente imposible debido al volumen de dosis que se requiere.

Incompatibilidades:

Ninguna conocida.

Precauciones de Almacenamiento:

Mantener en un lugar fresco.

PERIODO DE RETIRO:

Cero días.

PRESENTACIONES:

Frasco con 100 ml.

Frasco con 500 ml.

3

PRECAUCIONES PARA LA ELIMINACIÓN DEL PRODUCTO NO UTILIZADO O LOS MATERIALES DE DESECHO:

Los medicamentos no deben eliminarse en aguas residuales ni junto con los desperdicios domésticos.

Pregunte a su médico veterinario cómo desechar los medicamentos que ya no se requieren. Estas medidas deben ayudar a proteger el medio ambiente.

INFORMACIÓN ADICIONAL:

PARA USO VETERINARIO EXCLUSIVAMENTE.

CONSULTE AL MÉDICO VETERINARIO.

ELABORADO POR:

Intervet International GmbH

Feldestraße 1^a,

85716 Unterschleißheim,

Alemania.

IMPORTADO Y DISTRIBUIDO POR:

Intervet México, S.A. de C.V.

Av. San Jerónimo 369, Colonia

La otra Banda, Álvaro Obregón,

C.P. 01090, Ciudad de México.